

Comunicado del Foro de la Profesión Médica sobre el contagio por ébola

Web CESM. 09 Octubre 2014

Pide que **se mejore** la **calidad** de la **información** y de la **formación** a todo el colectivo médico.- Expresa el **reconocimiento** a la **labor que están desempeñando los profesionales** involucrados en el control de la infección



El Foro de la Profesión Médica (FPME) y en presencia de todos sus integrantes: Organización Médica Colegial; Federación de Asociaciones Científico-Médicas Españolas; Confederación Estatal de Sindicatos Médicos; Consejo Nacional de Especialidades Ciencias de la Salud; Conferencia Nacional de Decanos de Facultades de Medicina; y Consejo Estatal de Estudiantes de Medicina, ha analizado, en una reunión celebrada en la sede de la OMC, hoy 9 de octubre, la situación generada en el Sistema Sanitario tras el primer caso de Ébola en España y manifiesta:

Que la transmisión de información a los profesionales ha sido insuficiente y debería incrementarse de forma inmediata, para conseguir una difusión de la misma real y directa a través de las organizaciones representantes en el Foro de las Profesiones Sanitarias, convocándolas al efecto de manera inmediata para que éstas puedan implicarse y colaborar en la gestión de la situación.

Que los protocolos establecidos por la Organización Mundial de la Salud (OMS) y puestos en marcha por el Ministerio de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad y Consejerías de Sanidad de las Comunidades Autónomas han sido los adecuados, no obstante, proponen su reevaluación periódica y exhaustiva en aquellos aspectos que se consideren necesarios, exigiendo que la plena aplicación de los mismos sea de manera uniforme y obligada en todo el Sistema Nacional de Salud.

Que se han hecho visibles deficiencias en la formación de los profesionales que se podrían ver implicados en la aplicación de estos protocolos, deficiencias que se deben corregir de inmediato.

El FPME reconoce la labor de los profesionales que están ejerciendo en estas circunstancias excepcionales y recomienda encarecidamente a la Administración que no se transfiera la responsabilidad de los errores al profesional de manera unilateral. En esta misma línea, pide que apueste por la formación y le dote de los medios necesarios para disminuir los riesgos en la atención al paciente.

Finalmente, considera que ahora no es el momento de exigir responsabilidades, si las hubiera, y apuesta por ofrecer soluciones, deseando la pronta y total recuperación de la profesional afectada.

FUENTE: FPME